

Con fundamento en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras a través del Sistema Estatal de Compras Gubernamentales emite la siguiente:

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

LPL 066/2026 “ADQUISICIÓN DE VEHICULO PARA EL
INSTITUTO JALISCIENSE DE LA VIVIENDA”

Fecha de publicación: Del 2 de marzo del 2026 al 6 de
marzo del 2026

